



## PRESENTACIÓN

**Breve descripción:** La asignatura ofrece una visión global de los principales trastornos del lenguaje. Se abordarán contenidos relativos a la evaluación, diagnóstico e intervención.

- **Titulación:** Grado de Psicología.
- **Módulo/Materia:** Formación complementaria. Complementos en Psicología Clínica y de la Salud; y en Psicología educativa.
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 4º curso. 1º Semestre.
- **Carácter:** Optativa.
- **Profesorado:** Sara García González y Carmen Gándara Rossi.
- **Idioma:** Español.
- **Aula:** Aula 02, P0, Amigos.
- **Horario y aula:** Viernes de 15:00 a 16:30 en el aula 8 del Ed. Amigos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia

CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones.

CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE16 - Analizar la función del lenguaje y los procesos básicos que involucra, conociendo los procesos cognitivos implicados en su comprensión y en su producción.

CE20 - Conocer la terminología específica de la Psicopatología, así como los fundamentos teóricos y los métodos de investigación de esta rama.

CE24 - Planificar un proceso de diagnóstico siguiendo los criterios propios de la profesión y aplicar los diferentes criterios diagnósticos estandarizados.

## PROGRAMA

1. Componentes del Lenguaje
2. Evaluación del Lenguaje
3. Clasificación diagnóstica: DSM 5, CIE 10, Chevrie-Müller y Narbona



# Universidad de Navarra

4. Trastorno del espectro autista y trastorno de comunicación social
5. Trastorno de Lenguaje
6. Trastornos del habla
7. Trastorno específico del aprendizaje (lectura y escritura)

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Clases magistrales** en las que se expondrán de manera práctica los conocimientos necesarios para identificar los trastornos del lenguaje y proponer intervenciones acordes.

- **Lectura de artículos científicos** relacionados con el tema que se esté viendo en ese momento.

**Exámenes de evaluación continua.** Cada dos semanas, el alumno deberá completar en ADI un examen de autoevaluación, con restricción temporal. El objetivo de las actividades prácticas (autoevaluaciones) es que el alumno vaya poco a poco asimilando la materia de la asignatura.

## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

- 60 % examen final: Tipo test. Errores descuentan. Es necesario aprobar con el 50% de aciertos para sumar la nota de exámenes de autoevaluación y participación en clase.
- 30 % exámenes de evaluación continua (ADI).
- 10% participación en clase.

Fecha: martes 1 de diciembre a las 9:00

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que, habiendo realizado y aprobado (más de 50%) los exámenes de evaluación continua, no hayan superado el examen ordinario, en la convocatoria extraordinaria deberán realizar el examen con las mismas características anteriormente citadas. Se les guardará la nota de las prácticas.

Los alumnos que no hayan superado la parte práctica, les contará el examen el 100% de la nota.

Fecha: viernes 25 de junio a las 12:00

### IMPORTANTE:

#### ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEAE)

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

#### ALUMNOS REPETIDORES DE LA ASIGNATURA



**A aquellos estudiantes que hayan cursado la asignatura en cursos anteriores, sin haberla llegado a superar, no se les guardará ninguna nota** obtenida previamente. El cálculo de la nota final tendrá en cuenta únicamente las notas obtenidas en el presente curso académico.

La evaluación está sujeta a la [Normativa sobre disciplina académica de los estudiantes](#), y a la [Normativa general sobre la evaluación](#) de la Universidad de Navarra.

## ALTA CONVOCATORIA

Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora encargada de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la **instancia formal**, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

## SITUACIONES DE PLAGIO

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del [Sistema de normas sobre convivencia de la Universidad de Navarra](#). Por tanto, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Dra. Sara García González** ([sggonzalez@unav.es](mailto:sggonzalez@unav.es))

- **Horario de tutoría:** Concertar cita previamente por mail.
- **Despacho** 1150 Edificio Ismael Sánchez Bella, 1ª Planta.

**Dra. Carmen Gándara Rossi** ([cgandara@external.unav.es](mailto:cgandara@external.unav.es))

- **Horario de tutoría:** Concertar cita previamente por mail.

## BIBLIOGRAFÍA

Leiva Madueño, I., & Vázquez de Sebastián, J. (2018). *Manual práctico de patología del lenguaje. [Recurso electrónico] : evaluación e intervención en adultos y niños*. Editorial UOC. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Juárez, A. y Monfort, M. (2001). *Estimulación del lenguaje oral*. Madrid: Entha ediciones. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Peña-Casanova, J. (Ed.) (2014). *Manual de logopedia*. Barcelona: Elsevier Masson. 4ª edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Para los alumnos de los grados de 2009:

Peña-Casanova, J., Manero, R.M., Diéguez-Vide, F. y Sánchez-Benavides, G. (2014). Afasias. En J. Peña-Casanova, J. (Ed.) *Manual de logopedia*. Barcelona: Elsevier Masson. 4ª edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)



# Universidad de Navarra

Van Hout, A. (2001). Afasia del niño . En J. Narbona y C. Chevrie-Muller (Eds.) *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: Masson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

## COMPLEMENTARIA (para la práctica)

Aguado, G. (2010). Trastornos del lenguaje. En L. Andreu y E. Muñoz (Eds.) *Psicología del lenguaje*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bishop, D.V.M. y Leonard, L.B. (2000). *Speech and language impairments in children. Causes, Characteristics and outcome*. Hove (UK): Psychology Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bowen, C. (2009). *Children's speech sound disorders*. Chichester (UK): Wiley-Blackwell. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Coll i Florit, M. (coord), Aguado, G., Fernández-Zúñiga, A., Gamba, S., Perelló, E. y Vila-Rovira, J.M. (2013). *Trastornos del habla y de la voz*. Barcelona: Editorial UOC. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gallego, J.L. (Ed.) (2006). *Enciclopedia temática de logopedia*. Archidona: Aljibe. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Sánchez, J.N. (Ed.) (2007). *Dificultades del desarrollo. Evaluación e intervención*. Madrid: Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Kaderavek, J.N. (2015). *Language disorders in children. Fundamental concepts of assessment and intervention*. Upper Saddle River (NJ): Pearson Education. [Localízalo en la Biblioteca](#)

McCauley, R.J. y Fey, M.E. (Eds.) (2006). *Treatment of language disorders in children*. Baltimore: Paul H. Brooks. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Narbona, J. y Chevrie-Muller, C. (Eds.) (2001). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: Masson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

*Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología* (desde 1980). Revista trimestral. Esta revista representa una referencia valiosa para todas las personas que tengan intereses relacionados con los trastornos del lenguaje. [Localízalo en la Biblioteca](#)